

Migrante venezolano herido por ICE es trasladado a un hospital

Wilber Garcés, el migrante venezolano herido por disparos de un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), fue trasladado este lunes desde el centro de detención de Pearsall a un hospital, según confirmó a EFE la oficina de su abogada.

Otro migrante recluido en el mismo centro dijo a la abogada de Garcés, Kate Lincoln-Goldfinch, que guardias de la instalación agredieron al venezolano, de 28 años, y que este estaba perdiendo sensibilidad en el lado izquierdo del cuerpo.

Aún se desconoce a qué centro médico fue trasladado y qué tratamiento está recibiendo, según indicó Fabiana Meléndez, portavoz de la abogada.

Garcés, quien vive en Estados Unidos desde 2024 y tiene permiso de trabajo, fue interceptado el domingo por la tarde por agentes de ICE mientras repartía pedidos de DoorDash en su carro.

Según relató el propio Garcés por teléfono desde el centro de detención, durante una rueda de prensa organizada por su abogada en Austin, los agentes chocaron uno de los lados de su carro y le dispararon cuando intentó moverlo para estacionarse antes de bajarse.

Tras el incidente, los servicios de emergencia lo trasladaron el mismo domingo a un centro médico de Austin, pero recibió el alta pocas horas después sin que le practicaran una cirugía para extraerle una bala alojada en la espalda.

Desde allí, las autoridades migratorias lo llevaron al centro de detención de Pearsall, donde permaneció hasta ser trasladado nuevamente a un hospital.

Después de la rueda de prensa, y en lo que la abogada considera un acto de represalia, los guardias del centro «lo agredieron y lo trataron muy mal», según declaró a EFE Fabiana Meléndez, portavoz de Lincoln-Goldfinch.

El congresista demócrata Greg Casar, quien representa a Texas en la Cámara de Representantes, confirmó en redes sociales el traslado de Garcés al hospital y lo calificó como un «primer

paso positivo».

«Ahora esperamos que se recupere por completo, se reúna con su familia y pueda contarles a las fuerzas del orden la historia completa de cómo ICE le disparó en la espalda», añadió

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) no respondió de inmediato a una solicitud de EFE para obtener información sobre el caso.

Garcés entró en EE.UU. en 2024 mediante la aplicación CBP One, un programa que estuvo activo durante el Gobierno del expresidente Joe Biden (2021-2025) y permitía a los migrantes solicitar una cita para presentarse en un puerto de entrada en la frontera y pedir asilo en el país.

El venezolano tenía una orden de deportación dictada en ausencia por un juez de inmigración. Según su abogada, Garcés no acudió a la audiencia porque la carta con la notificación llegó a una dirección antigua, pese a que había informado al Gobierno de su cambio de residencia.

Este tipo de fallos se ha disparado durante el Gobierno de Trump: en lo que va de año, los jueces han ordenado la expulsión de unos 281.867 migrantes que no se presentaron a sus audiencias, 90.288 de ellos con solicitudes de asilo, según datos oficiales.

UR